

MARTES, 6 DE NOVIEMBRE DE 2018 - BOC NÚM. 216

AYUNTAMIENTO DE SANTANDER

CVE-2018-9447 *Concesión de licencia de primera ocupación de residencia universitaria en calle Albert Einstein, 16. Expediente de obra mayor 21/15.*

Por el concejal delegado, se ha dictado el, 28 DE SEPTIEMBRE DE 2018 la resolución que a continuación se transcribe:

Acceder a lo solicitado por Promociones Proibero Cantabria, S. A. y, de acuerdo con los informes emitidos en el expediente y conforme determinan los art. 185 de la Ley de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria y 21 del Reglamento de Servicios de las Corporaciones Locales, conceder licencia de primera ocupación de RESIDENCIA UNIVERSITARIA (UNIVERSIDAD EUROPEA DEL ATLÁNTICO) EN C/ ALBERT EINSTEIN Nº 16; cuya construcción fue autorizada por la licencia de obras nº 21/15.

Contra la presente resolución podrá interponer, potestativamente, recurso de reposición ante la Alcaldía-Presidencia en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de recepción de la presente notificación.

Igualmente podrá interponer directamente recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo, en el plazo de dos meses, contados a partir del día siguiente al de recepción de la presente notificación.

Podrá, no obstante, formular cualquier reclamación que entienda convenir a su derecho.

Santander, 9 de octubre de 2018.

El concejal delegado,
César Díaz Maza.

2018/9447

CVE-2018-9447